

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es la que diariamente construyen miles de niños, jóvenes instructores comunitarios, padrea de familia y las comunidades más alejadas, vulnerables y olvidadas. Es la historia de una institución cuya tarea primordial es asegurar el acceso a la educación básica a miles de mexicanos, para así lograr un país más justo.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo descentralizado, de la Administración Pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto presidencial el 11 de septiembre de 1971, modificado mediante el diverso del 11 de febrero de 1982, con el objeto de allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la cultura mexicana en el exterior, Para el debido cumplimiento de su objeto, el CONAFE cuenta con las siguientes atribuciones:

Aun cuando ya existían, en aquel entonces, importantes instituciones educativas, el Consejo se distinguió por su búsqueda de un objetivo muy concreto: llevar los beneficios de la educación básica a las comunidades que hasta ese momento no contaban con servicios educativos.

El reto es brindarle a la población de estas comunidades, herramientas para que en el futuro puedan enfrentar con éxito las situaciones y retos que se les presenten, así como desenvolverse mejor en su entorno social y productivo.

Para ello, el CONAFE mantiene un constante proceso de renovación, adecuando sus directrices, asumiendo nuevas responsabilidades y poniendo en marcha creativas e innovadoras estrategias. Haciendo uso constante de la experiencia e imaginación que lo han caracterizado y posicionado como un actor central del sistema educativo nacional.

Investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar nuevos modelos educativos que contribuyan a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública.

- Fomentar la corresponsabilidad y solidaridad social de los sectores organizados del país para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales
- Crear y desarrollar medios de participación social destinados a ampliar las oportunidades de educación para la población

Durante 2015 el CONAFE llevo a cabo en sus programas los siguientes logros:

- ◆ En el Programa de Educación Inicial, mantuvo su presencia en los 31 estados del país, con 27,701 servicios, donde 427,031 padres, madres, cuidadores y embarazadas se reunieron en sesiones semanales para reflexionar sobre sus prácticas de crianza y encontrar maneras de fortalecerlas, de tal forma que éstas favorezcan el desarrollo de los niños, con lo que el Programa tuvo un impacto en 423,239 niños menores de cuatro años de edad.
- ◆ Por otra parte se programaron contenidos sustantivos para dos talleres de formación nacional, lo que permitió establecer líneas de contenidos nacionales, favorecer la comprensión de los enfoques que dan sustento al Programa; así como, fortalecer las habilidades del personal a cargo de la formación de las figuras educativas en las entidades federativas, lo que trajo como resultado una mejoría en su intervención con las familias y con ello enriquecer sus prácticas de crianza.
- ◆ Se desarrollaron acciones de formación en las fases estatal y regional, con el apoyo del equipo nacional de formación en las 31 entidades del país, beneficiándose a la totalidad de figuras educativas en aspectos técnico-pedagógicos derivados de los Talleres Nacionales y situados con contenidos específicos considerados fundamentales para favorecer la labor con los grupos de padreas, madres y cuidadores.

Con estas acciones se logró:

- Ubicar en cada entidad un equipo responsable de la formación y acompañamiento pedagógico de las figuras educativas;
- Incidir en la profesionalización de un equipo nacional de formación en temas fundamentales sobre la atención a la primera infancia, desde la intervención con los padres, madres y cuidadores;
- Orientar los contenidos de las acciones de formación hacia la intervención con los grupos de padres, madres y cuidadores.
- Advertir las necesidades de mantener una continuidad en la formación de las figuras educativas mediante el acompañamiento pedagógico.

En el programa Educación Comunitaria el CONAFE atendió 325,748 alumnos: 169,395 de preescolar, 114,021 de primaria y 42,332 de secundaria. En el año que se informa, el CONAFE avanzó en la transformación de sus programas educativos, logrando la integración de una nueva propuesta curricular para Preescolar, Primaria y Secundaria que tiene como objeto contar con un currículum en educación comunitaria, que dé continuidad a los aprendizajes de los alumnos y que permita lograr el perfil de egreso de educación básica, generar la competencia para el aprendizaje por cuenta propia y aprender con interés. Asimismo, se concluyó la primera etapa de construcción del Modelo Educativo de Atención a Población Indígena y Migrante, para aplicarlo en algunas zonas del país, cuya implementación permitió realizar las modificaciones pertinentes.

En el marco del Modelo Educativo de atención a población Indígena y Migrante, se elaboró la propuesta de formación inicial y permanente, así como se integraron Secuencias Didácticas Bilingües en Preescolar, Primaria y Secundaria. La implementación del modelo fue en 2,932 centros educativos de indígenas y 194 en migrantes. Se imprimieron 807,107 ejemplares de 47 títulos de materiales didácticos y evaluaciones para alumnos, así como manuales y guías para figuras educativas, lo que permitió sentar las bases para el trabajo educativo del ciclo escolar 2015-2016.

Se desarrolló el Programa de formación para el cierre del ciclo escolar 2014-2015 y la preparación del 2015-2016. Para ello, se reestructuró el Plan Editorial priorizándose los materiales educativos de apoyo a dicho proceso, derivado de las restricciones presupuestales del ejercicio que se evalúa. En ese sentido, se desarrollaron 7 talleres con la participación de los jefes de programas educativos, coordinadores académicos, coordinadores de las modalidades de inclusión social y los responsables de las estrategias de apoyo a la educación.

Conforme al nuevo Modelo de Educación Básica Comunitaria, se realizaron 2 talleres de formación extraordinarios en el mes de diciembre de 2015, con el propósito de dar a conocer sus implicaciones y estrategias de implementación a partir de la operación regular, En el primer taller se contó con 157 asistentes de 16 entidades federativas, y en el segundo 152 de 17 estados, entre jefes de programas educativos, coordinadores académicos, responsables de formación en educación inicial y figuras educativas de educación básica e inicial. Con esta actividad se originó la primera comunidad de aprendizaje a nivel nacional, iniciando la formación en la propuesta de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD), uno de los ejes pedagógicos del modelo educativo. Estos eventos permiten garantizar una mejor apropiación de la propuesta del nuevo modelo de educación comunitaria.

Se continuó con el seguimiento en torno a la actualización del proyecto KidSmart Pequeño explorador en los preescolares comunitarios, en el ciclo escolar 2014-2015, se han atendido el 8% de los servicios del preescolar y el 2% del total de niños de ese nivel; y a lo largo de 14 años de operación, más de 15 mil niñas y niños se han beneficiado y se han entregado 1934 equipos.

Se recibieron 39,793 solicitudes de aspirantes a LEC mediante el sistema de registro en línea a través de la página electrónica habilitada para tal fin, lo que representó el 102% de interesados en participar en un primer año de servicio, con relación a la meta de 39,166. Esto significó que hubo una mayor respuesta de jóvenes que mostraron interés en incorporarse al CONAFE como LEC.

Se autorizaron a nivel nacional 1,338 requerimientos de finiquito presentados por los beneficiarios que concluyeron el proceso de titulación por un importe de \$22'972,874.25. El finiquito es el apoyo económico que otorga el CONAFE para incentivar la terminación, certificación y conclusión del proceso de titulación de estudios superiores de los beneficiarios del SED.

En el marco del Premio CONAFE 2014-2015, se entregaron 1,320 reconocimientos y estímulos económicos por \$3'300,000.00 a figuras educativas en servicio y beneficiarios del SED, a fin de estimular, fortalecer y reconocer la participación de las Figuras Educativas en Servicio e impulsar los logros académicos de los beneficiarios del SED.

Con el objetivo de contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad, participamos en el programa de la Reforma Educativa, "Escuelas de Excelencia".

Para fortalecer la estrategia se llevó a cabo el Taller de Actualización del personal operativo de las 12 entidades participantes: Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz. Como resultado de esta reunión se logró la actualización de los Lineamientos Operativos de la Estrategia para el ciclo 2015-2016, los cuales fueron dictaminados favorablemente por el Comité de Mejora Regulatoria Interna, con lo cual se cuenta con un ordenamiento vigente y ajustado a las necesidades de cada una de las entidades federativas que operan la estrategia para mejorar y favorecer su desarrollo operativo.

La Misión y Visión de esta institución es: Impartir educación básica comunitaria de calidad, con equidad e inclusión social a niñas, niños, jóvenes y adolescentes que habitan en localidades marginadas y con rezago social en nuestro país, fomentando su continuidad educativa y en el mediano plazo, la institución del Sistema Educativo Nacional que brinde educación inicial y básica comunitaria de calidad, incluyente y flexible ante los nuevos contextos sociales y culturales del país, que garantice el derecho de acceso a la educación y la conclusión satisfactoria de la educación básica.

El Programa Institucional del Consejo Nacional de Fomento Educativo de 2014-2018 está alineado a la meta nacional 3. México con Educación de Calidad establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, específicamente al objetivo 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo en su estrategia 3.2.1 Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población y la línea de acción relacionada con Robustecer la educación indígena, la destinada a niños migrantes, la telesecundaria, así como los servicios educativos que presta el Consejo. Asimismo, se alinea a los objetivos 1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población y 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa del Programa Sectorial de Educación 2013-2018.